

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

40 *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la segunda prórroga (adelantada) del contrato para el P. N. S. P. 2020-1-418 «Suministro de medicamentos: Ibrutinib comprimidos (Imbruvica), de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: P. N. S. P. 2020-1-418.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos: Ibrutinib comprimidos (Imbruvica), de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de mayo de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de junio de 2021.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 31 de marzo de 2023.
 - b) Plazo de la prórroga: Doce meses más de ejecución.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas: Contratista prórroga: Janssen-Cilag, S. A. NIF: A-28925889.
 - d) Importes de prórroga:
 - Importe neto: 1.017.574,73 euros.
 - IVA: 40.702,89 euros.
 - Importe total: 1.058.277,72 euros.
 - e) Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de abril de 2023. Madrid, a 4 de abril de 2023.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.
(03/5.838/23)

